

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA-AVISOS Y NOTICIAS

## PAPEL CORTADO

EXPRESAMENTE PARA CAJONES DE HIGOS  
DESTINADOS A LA EXPORTACION

Se vende en la librería de Amengual y Muntaner á los siguientes precios

	Ptas.	Cts.
Papel medio satinado, cortado para 1.000 cajones de arroba.	16	50
Id. para 1.000 de 1/2 arroba.	11	50
Id. para 1.000 de 1/4 arroba.	8	75
Id. para 1.000 de 1/8 arroba.	8	00
Papel satinado superior cortado para 1.000 cajones de arroba.	25	00
Id. para 1.000 de 1/2 arroba.	17	50
Id. para 1.000 de 1/4 arroba.	12	50
Id. para 1.000 de 1/8 arroba.	11	50

## Cosas de antaño

El puente de la Riera

Mañana debe ser inaugurada una obra pública, que si bien no puede ser considerada como un monumento destinado á conmemorar algún acontecimiento notable de la historia de Mallorca ó á enaltecer las proezas ó virtudes de alguno de sus preclaros hijos, no deja de ser mirada por todos con sumo interés y placer por las utilidades que de ella reportará todo el vecindario, á la vez que por ser muy notable en su forma, en su sencillez y en sus regulares dimensiones.

Consiste únicamente esta obra en la construcción de un puente de sillería de un sólo arco, casi de la anchura del foso, destinado á poner en comunicación la ciudad y el Muelle de Palma con el importante arrabal de Santa Catalina y con los no menos importantes caseríos llamados *El Terreno*, *Portopt*, *la Bonanova*, *Genova* etc. etc., durante las avenidas del torrente *La Riera* que tantos y tan dolorosos recuerdos dejara en nuestra capital por sus anteriores estragos.

Antiguamente este torrente corría por el centro de la población. Su estrecho cauce, y el tener su nacimiento á unas dos leguas de la ciudad en los montes del distrito municipal de Puigpuent, hacían que fuese tenido como un arroyo inofensivo y mirado con desprecio. Mas, al notar después el gran caudal de aguas que llevaba en determinadas temporadas, previeron los moradores de Palma los sinsabores que podría ocasionarles algún día, y para evitarlos, Don Jaime II, rey entonces de Mallorca, ordenó el cambio de su cauce por fuera de la ciudad, mandato real que desgraciadamente no se llevó á efecto por causas que ignoramos.

Entraba el torrente en Palma por el punto en donde hoy se vé la Puerta de Jesús; seguía trazando una línea ondulosa que ora lamía los muros del antiguo convento del Cármen, ora se inclinaba hacia la casa llamada de Pinós para volver á tomar después la acera opuesta, por el paseo de la Rambla hasta llegar á las escarpadas peñas que un tiempo constituyeron el fondo del solar en donde radica hoy el Teatro de Palma.

En este punto cambiaba de dirección, recorriendo sus aguas la plazuela de Truyols, porción del centro del actual Mercado, las aceras que dan al Sur y al Este de la calle de la Unión y del Salón ó Paseo del Borne, hasta llegar al Huerto del Rey, en cuyo punto desembocaba en una corta ría que allí, formando cala, indicaba el único resto del antiguo puerto de Palma romana.

Encontraba de paso en sus orillas la iglesia del Cármen con un puente de comunicación entre la plazuela del mismo nombre y la del Ececho mo. Tenía otro puente frente las cuevas de Arabí y de Síntes que eran entonces bajadas muy accidentadas y de gran pendiente. El solar del Teatro era un terreno bajo en el cual se encharcaban las aguas. La manzana de la casa de Moragues era entonces un tinglado que servía para la venta de comestibles y verduras, y hacia la parte de San Nicolás veíase el pequeño Mercado ó plazuela llamado del Hilo (*Merced des fil*) Otro puente ponía en comunicación este mercado con la calle de las Capuchinas, y había también otro entre las calles de Felfo y la del Borne.

La gran avenida de este pequeño torrente, acaecida en las primeras horas de la noche, durante el otoño del año 1403, demolió en poco tiempo 1.600 casas y anegó 5.500 personas. Recordóse entonces la previsora orden de don Jaime II y pensóse seriamente en variar su curso y en dirigir sus aguas al mar por un nuevo cauce abierto en la parte exterior de la ciudad; cuyo proyecto, encomendado á los ingenieros militares, fué puesto en obra al construirse las nuevas murallas á principios del siglo XVI.

En un principio el nuevo cauce quedó sin puentes. El único que ponía en comunicación ambas orillas era el de la Puerta de Santa Catalina, cruzando sobre el nuevo foso; mas, sintióse pronto la necesidad de construir un puente en el caserío llamado *Tirador* y otro en la misma orilla del mar.

Es cierto que en aquellos tiempos las casas del arrabal de Santa Catalina eran poco numerosas y que el único edificio que daba importancia á este arrabal era el Hospital y convento de Trinitarios que estuvo situado en la actual explanada; pero era muy molesto para esos pocos moradores de esa localidad, pescadores y marineros todos ellos, el tener que dar la vuelta por el barrio de Santa Cruz para poder ir desde sus casas á sus barcos y viceversa. Tratóse pues de echar un puente sobre el nuevo cauce, al principio del foso, junto á la orilla del mar, dejando libre el camino de ronda y apoyando sus cabezas en las caras del Baluarte y su contraescarpa; puente que no vemos que figure dibujado aún en el plano de Garau del año 1644, y que por esta causa hemos de suponer construído á últimos del siglo XVII, ó principios del XVIII, porque es sabido que estaba ya en uso hacia la mitad del último siglo.

Sus exiguas dimensiones, lo angosto de su vía, su poca altura y el haber quedado como encajonado entre el baluarte de San Pedro y su contraescarpa fronteriza del lado del arrabal, nos afirmarían en la idea de que fué fabricado á costas de aquellos vecinos, si el estrito céntrico del puente, divisorio de los dos ojos de que constaba, no hubiese tenido la forma de un torreón semicircular que hace pensar naturalmente en que intervino en su construcción el ramo militar y en que su coste fué quizás sufragado con fondos de la nueva muralla.

Este torreón céntrico, que aumentaba la latitud del puente en su parte media, era de una necesidad manifiesta é imprescindible; porque como por dicho puente no podían pasar dos carros á la vez por su poca anchura, era preciso que los peatones tuviesen un punto en donde poder guarecerse, para no verse expuestos á un atropello; y el indicado torreón facilitaba á entrambos lados del puente el local necesario para retirarse del peligro.

Como la dirección del puente era normal á la cara Oeste del Baluarte, tenía en sus entradas dos martillos ó recodos de diversa longitud, que lo ponían en comunicación con la vía principal del camino cubierto que en línea recta cruzaba el torrente desde el contramuelle á las primeras casas del arrabal.

Para completar estas noticias, nosotros, que recordamos muy bien la forma que tuvo, añadiremos que su altura sobre el nivel del mar, que llegaba entonces casi hasta el pie del estrito del mismo puente, no excedía de dos metros y medio y su latitud de tres.

Cada vez que la Riera engrosaba algo más de lo regular el caudal de sus aguas, invadían éstas el piso del puente, que iba desaguándose por las vías ó recochos laterales sin sufrir gran quebranto por causa del grueso empedrado que lo cubría. Si la avenida era muy crecida, demolía entonces los pretilles del puente, que eran después reconstruídos de nuevo. Recordamos haberlos visto reconstruídos dos veces en corto tiempo, hasta que, destruídos por otra rizada, no se intentó ya su reposición y permaneció el puente algunos años sin baranca lateral.

Recordamos también el hecho siguiente: Regresaba de Andraitx un soldado de caballería con un parte importante, y encontrando muy caudaloso el torrente, quiso vadearlo por encima del puente, y al estar ya sobre el mismo, no pudiendo resistir la fuerza de la corriente, fueron caballo y caballero arrastrados al mar, en donde encontraron su sepulcro.

Tan luego como quedó instalada en esta capital la oficina de Obras públicas, pensóse por vez primera en sustituir aquel destaralado puente con otro mayor, más elevado y colocado sobre el mismo eje de la vía del camino de ronda. D. Antonio López, Ingeniero civil y único existente entonces en este Distrito, para lograr su intento de una manera económica, proyectó un puente de madera de un solo tramo, de todo el ancho del foso, por el sistema de cerchas curvas con riorstras y tornapuntas, y lo remitió á la Superioridad para su aprobación, la que no mereció por ser ya antiguo el sistema empleado; recomendándosele por la Dirección general del ramo que rehiciese dicho proyecto con sujeción al sistema de *Town*. Este nuevo proyecto quedó terminado el año 1852, mereciendo al poco tiempo la aprobación superior, pasándose á su construcción dos años después y lográndose su inauguración hacia el año 1857, si no recordamos mal.

Algunos inteligentes en materias de construcción hubieran deseado, ya en aquella épo-

ca, que su construcción hubiese sido de sillería, y así lo hicieron presente á dicho señor ingeniero; mas él contestó que el haber elegido la madera obedecía á que su coste no fuese excesivo para lograr su pronta construcción y además que era sumamente útil, por otra parte, el dar á conocer á los maestros del país el sistema de puentes americanos, tan aplicables en muchas localidades de Mallorca, abundantes en pinos y faltas de puentes, por no poder los dueños de los predios gastar en esta atención lo que representa un puente de sillería.

Este tramo en tiempos posteriores sufrió algún pandeo que hizo necesaria la colocación de columnas de hierro en su parte inferior, para darle mayor vida.

A pesar de todo y de la mucha conservación que ha requerido por parte del ramo de Obras públicas, esta su vida no ha podido ser más que la de 36 años, tiempo cortísimo para un puente.

El nuevo arco, de sillería magnífica, de la mejor del país, aparejado con todas las reglas del arte, que constituye el puente nuevo, está llamado á vivir, no años sino siglos, y honra su proyecto en gran manera, por lo sencillo, por la elegancia de su curva y por las demás condiciones que lo acompañan, á nuestro paisano el eminente y sabio ingeniero D. Eusebio Estada, á cuya laboriosidad, reconocida y apreciada en alto grado, debemos el ver terminada tan interesante y útil obra en un tiempo relativamente corto, que ha hecho más corto aún el favor que le ha dispensado la Providencia al librarle de avenidas del torrente durante todo el tiempo que ha durado la obra.

Desde hoy la comunicación entre Palma y sus arrabales y caseríos del poniente queda asegurada de una manera digna y conveniente al movimiento de nuestra capital; y con la inauguración de este nuevo puente estamos de enhorabuena todos los vecinos de Palma y sus arrabales y todos los habitantes de Mallorca.

Falta ahora que desaparezca en un tiempo breve la única nota discordante ó sea la casa mal llamada de San Pedro, que aunque parece cosa tan sagrada como las mismas murallas, de nada sirve y afea en gran modo la entrada del flamante puente.

PEDRO DE A. PEÑA

## Crónicas madrileñas

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

En el Consejo celebrado ayer tarde se confirmó por completo lo que oportunamente anuncié. La reunión, que terminó muy cerca de las nueve y media de la noche, tuvo por único objeto, en opinión de los ministros, tratar asuntos de escasa importancia; entre ellos de las 1 500 cesantías que tienen que firmar en virtud de las reformas.

Comprendiendo que esta resolución á que obligan las necesidades del Tesoro ha de contribuir á que aumente el mal estar, tratóse de probar una medida que aminore en lo posible el mal; acordándose al efecto que las plazas que en lo sucesivo queden vacantes se vayan cubriendo por los más antiguos de los que ahora resulten cesantes, de las disposiciones que será preciso dictar para el planteamiento de los presupuestos ya que éstos fueron calculados para doce horas resultando ahora que sólo han de regir por espacio de diez, puesto que los anteriores han sido prorrogados durante dos.

Aunque los ministros no lo dijeron, cabe suponer que debió tratarse de la cuestión de las Capitales generales, cuestión espinesca en la que probablemente no debieron llegar á un acuerdo hallándose además comprometido el gobierno en este punto á esperar lo que resuelva la junta consultiva, que no ha celebrado la última reunión, por hallarse enfermo el general Sanz que de ella forma parte quien ha sufrido además recientemente una dolorosa desgracia de familia.

Esto ha hecho que no se haya reunido aún dicha junta para emitir una opinión definitiva, pues como se comprende á la que se celebre hay interés en que asistan todos los que á aquel cuerpo pertenecen.

Debió tratarse finalmente de la cuestión de orden público, respecto á la cual el señor Capdepon abriga completas seguridades, habiendo manifestado que se vigilan de cerca á 17 agentes zorrillistas que al parecer trabajan, contra la tranquilidad pública, pero que no tiene la más ligera versión de que sus trabajos han de resultar inútiles teniendo por otra parte el gobierno absoluta confianza con todos los

elementos encargados de garantizar el sosiego público.

Se da como segura la publicación de un periódico conservador que se espera alcance gran circulación, pues se le dará carácter popular, disponiéndose de un respetable capital, pues los más caracterizados personajes de dicho partido se han suscritos por 5 000 pesetas cada uno, figurando entre los accionistas los Sres. Cánovas, Romero Robledo, Sotolongo, Girona, etc. Dirigirá dicho colega el antiguo periodista y ex gobernador civil D. Eleuterio Villalba.

En el orden político ha habido hoy una noticia: el ex-ministro demócrata Sr. López Puigcerver ha celebrado esta mañana larga conferencia con el presidente del Consejo, quien luego le invitó á almorzar. Como el Sr. Puigcerver es uno de los más indicados para entrar á formar parte del Gabinete en cuanto éste se modifique, la entrevista ha despertado interés en los círculos políticos, pero tanto el Sr. Sagasta como su antiguo amigo son muy reservados y no ha podido traslucirse nada de lo que hayan podido hablar. Sólo ha podido saberse que el Sr. Puigcerver se ha despedido del presidente hasta dentro de cinco ó seis días, durante cuyo tiempo permanecerá en su posesión de Villaviciosa, cerca de Madrid.

Otra noticia se ha sabido esta tarde: que el Sr. Cos-Gayón, que se encuentra con su familia en el Escorial, ha negado que se prepare ninguna reunión en Biarritz de prohombres del partido conservador; que que él, desde luego, no se moverá durante el verano de aquel Real sitio y que si alguien va á la residencia actual del Sr. Cánovas, será porque querrá ir á felicitar á la esposa del jefe del partido, que celebra su santo el domingo. No tendría nada de particular, presume él, que los conservadores que se encuentran en San Sebastián y en la frontera, y entre ellos el Sr. Romero Robledo, se trasladaran aquel día á Biarritz, siendo de presumir que en conversación general, que no representa ningún acto, se hable de política, del propio modo que puede hacerse en otro punto cualquiera.

Ha fallecido en su posesión de Ciudad Real el senador por Zaragoza D. Mariano Arredondo.

—Esta tarde ha marchado para Santander el ministro de Ultramar, Sr. Maura.  
—Cuando regrese de los baños el ministro de la Gobernación, irá á San Sebastián por unos días el presidente del Consejo. Se supone que habrá pensado bien para entonces lo que tiene que contestar á las diputaciones vascongadas. — *El Correspondant*.

Madrid 19 de Agosto de 1893.

## Los extranjeros en Francia

Por la importancia que tiene la inmigración española en la vecina República, creemos que no está desprovista de interés la nueva ley reglamentando la residencia de los extranjeros en territorio francés.

El *Journal Officiel* la ha publicado recientemente, y el texto preciso es el que traducimos al pie de la letra.

Dice así la ley:

Artículo 1.º Cualquiera extranjero no domiciliado, que llegue á una población para ejercer una profesión, un comercio ó una industria, deberá presentar en la Alcaldía una declaración de residencia, comprobando su identidad, y esto dentro del plazo de ocho días á contar desde el de su llegada.

Con tal objeto será tenido un registro de matriculación de extranjeros, en la forma fijada por decreto ministerial. El declarante recibirá un extracto del registro en la forma de los certificados del registro civil y mediante el pago de derechos idénticos. En caso de pasar á otra población, el extranjero hará visar su certificado, dentro del plazo de dos días á contar desde el de la llegada, en la Alcaldía de su nueva residencia.

Art. 2.º Toda persona que emplee á sabiendas á un extranjero desprovisto del certificado de matrícula será condenado á la serie de penas de la «simple policía».

Art. 3.º El extranjero que no haya presentado la declaración impuesta por la ley

dentro del término fijado, ó que se niegue á mostrar su certificado á la primera intimación, será condenado á una multa, desde 50 á 200 francos.

El que á sabiendas haya hecho una declaración falsa ó inexacta, será castigado con una multa desde 100 á 300 francos, acompañándolo en caso necesario, con la expulsión temporal ó indefinida, del territorio francés.

Art. 4.º Los productos de las multas previstas en la presente ley, ingresarán en la caja municipal de la población en que resida el extranjero que haya de pagarlas.

Art. 5.º A los extranjeros que se encuentran en Francia, se les concede el plazo de un mes, para que se acomoden á los preceptos de la presente ley.

## NOTICIAS

### Del Extranjero

Para la próxima temporada del Gimnasio, de París, se anuncian, entre otros, los siguientes estrenos:

Una comedia dramática de Ennery y d'Artois; una de Sordou; *Mademoiselle X*, de Meilhac y Bocage; una obra de Janvier, y *El Doctor Rameau*, de Ohnet.

El congreso anarquista de Zurich, siguiendo el ejemplo del socialista, ha acordado una proposición pidiendo que el día 1.º de mayo sea conmemorado siempre por medio de demostraciones revolucionarias y la huelga general, aprovechando además todo momento para prestar materia á la lucha\* contra las clases privilegiadas.

Ya está contratada otra vez Adelina Patti para emprender el próximo invierno una «tournee» artística por los Estados Unidos.

La célebre «diva» se embarcará en octubre para América y estrenará, bien en New York ó en Washington, una ópera en un acto que ha escrito expresamente para ella el maestro Pozzi.

En esta «tournee» percibirá la Patti de ochenta á cien mil duros por diez y seis representaciones.

Un italiano de buen corsón Bartolo Longo, acaba de fundar en Pompeya una institución caritativa que merece fervientísimos elogios. En una casa modestísima que se sostiene exclusivamente con las limosnas de los católicos, son recogidos los hijos de los condenados á prisión, con objeto de hacer de ellos buenos cristianos y obreros honrados y aficionados al trabajo.

Pietro Sbarbaro, el ilustre director de la *Libera Parola*, ha salido al encuentro de la *Gazzette* y á la defensa de la nueva institución con una serie de artículos que en Italia está llamando profundamente la atención y ha sido motivo para que muchísimas personas que desconocían la obra fundada por Longo, se hayan apresurado á suscribirse para su sostenimiento por cantidades considerables.

La exposición universal de Chicago se continuará en San Francisco. La mayoría de los expositores están dispuestos á trasladar sus objetos á San Francisco.

Esta Exposición, que se titulará «California Internacional Midwinter Exhibition», se inaugurará el 1.º de enero de 1894 y se cerrará el 1.º de julio del mismo año.

El sitio elegido para establecer la exposición es el «Golden gate Park».

El Papa ha ordenado al Padre Brandi, jesuita, que escriba en *La Civiltà Cattolica* un artículo sobre la cuestión del matrimonio civil, aprobando las decisiones del Episcopado italiano, contra la procedencia del civil sobre el religioso y contra la ley del divorcio.

En muchas plazas fuertes de Francia se han desarrollado las fiebres tifoideas con gran intensidad entre los soldados de la guarnición.

Los periódicos de Berlín, dicen que se ha desmentido oficialmente la noticia publicada recientemente relativa á que el príncipe regente de Baviera piense abdicar en favor de su hijo el príncipe de Baviera.

El *Canadian Pacific* expone en su sala de distribución de billetes el sobre de una carta que ha dado la vuelta al mundo en menos tiempo que Fileas, Foog y Picaporte, los héroes de la célebre novela de Julio Verne. Tardó sólo sesenta y dos días.

En efecto: dicha carta salió de Londres el 7 de Abril, á las ocho de la tarde; el 1.º de Mayo, á las ocho y treinta de la tarde, estaba en Hong Kong (vía Suez), de donde volvió á salir por uno de los buques del *Canadian Pacific*, para llegar á Londres el 8 de Junio de 1893.

El Boletín sanitario de San Petersburgo correspondiente á la última semana, con-signa que en doce provincias han ocurrido 2.023 invasiones coléricas, seguidas de 720 defunciones.

En otros puntos se han señalado unos diez casos.

En Moscú, por término medio, se registran 30 invasiones y 15 defunciones diarias.

Los Estados Unidos han reconquistado de nuevo su reserva de oro cuya cifra de cien millones venía reduciendo desde el 20 de Abril último.

El oro contenido actualmente en las cajas del Tesoro, exclusión hecha del que se conserva como garantía de los certificados se eleva á 100.791.370 dollars, ó sea un *superavit* de oro de 791.370 sobre aquella cifra.

### De la Capital

En la *Gaceta* de hoy, según los telegramas de Mencheta, se declaran OFICIALMENTE sucias las procedencias de Braila.

El miércoles, según los mismos despachos, ocurrieron en aquella población DIEZ y OCHO defunciones.

Nosotros somos unos alarmistas...

Continuemos aplaudiendo el celo con sinceros plácemes.

Insistiremos cuantas veces sean necesarias pidiendo se ampare el derecho de aquellos ciudadanos que tienen señalados deberes y á su cumplimiento está afecta su responsabilidad personal.

Nos referimos á los velocipedistas contra los cuales parece que se ponen de acuerdo los elementos perturbadores de nuestra sociedad, que son entre otros, el instinto salvaje de los campesinos y de muchos ciudadanos, los muchachos y los perros.

Como ya no hay en esta ciudad de Palma guardia municipal alguno que se acuerde de si hay unas Ordenanzas del mismo nombre y mucho menos, por consiguiente, de si en ellas hay algún artículo que trate sobre la forma y manera de reprimir las demasías de estos animales; como ninguno de dichos respetables funcionarios tiene presente si se han publicado ó no repetidos y hasta numerosos bandos recordando al vecindario el cumplimiento de los aludidos artículos, resulta que los perros andan sueltos y sin bozal, desde los de presa y mastines y los de Terranova hasta los gozquecillos gruñones y malhumorados, aptos únicamente para incomodar y que los muchachos andan también sueltos y sin freno, poniendo unos y otros empeño notorio en molestar á los ciclistas, los primeros embistiéndolos y los segundos también y además azuzando á dichos animales contra aquellos y poniendo obstáculos en las vías públicas para hacerlos caer.

Tenemos un verdadero disgusto cada vez que hemos de compeler á dichos empleados al cumplimiento de lo que está mandado observar en punto á policía municipal.

Hay algún madrugador, que aunque sea tal no lo es por virtud, que tiene todos los días ó casi todos, la ocurrencia de ir á quemar cierta cantidad de paja en la rincónada que hay en la calle del Temple antes llamada de las Corralassas. La humareda que sale de la hoguera molesta á dichos vecinos, los cuales se han quejado de que no haya quien se cuide de evitar esta extralimitación, sea el que quiera que la cometa.

Todavía no tiene agua la fuente de la plazuela del Rosario: tampoco la tiene la del Círculo en la calle del Conquistador.

Aunque parece ocioso decir esto, puesto que es obvio pensar que lo saben los que se cuidan del abastecimiento de aguas, no queremos dejar de hacerlo, para que se consuelen los vecinos de otros barrios el día que les toque en suerte tener secas las fuentes de que se surten.

El Presbítero D. José Miralles y Sbert, secretario de la Junta de Organización Católica de esta Diócesis nos ha remitido para que la insertásemos, una circular que trata sobre la celebración de la primera Asamblea Eucarística Española, documento que hallarán nuestros lectores en el lugar correspondiente.

Llamamos sobre él su atención.

El *Liberal Palmesano* sabe que se ha impuesto la multa de 30.000 pesetas á los dueños ó cargadores del jabeque *Belisario*, dentro del cual fué encontrado el contrabando de que tienen noticia nuestros lectores.

Añade, además, que una vez llegado al puerto de Palma será enviado al Lazareto de Mahón á purgar cuarentena.

Esto por la contingencia, según supuso anteayer otro periódico, de que las telas halladas dentro de los toneles pudiesen proceder de Marsella ó de otro punto infestado.

Contraste notable con otros buques que

traen telas en equipajes, esto es, vestidos y demás ropa, de pasajeros que vienen de Marsella y otros puntos infestados, los cuales no van á purgar cuarentena á Mahón ni en ninguna otra parte y sólo sufren desinfección á la llegada aquí, como también podrían sufrirlo las del *Belisario*.

Con lo cual queda una vez más en evidencia lo deficiente, absurdo é ineficaz de nuestra legislación sanitaria.

No se entienda que con estas palabras abogamos por la libre introducción de gante y mercancías procedentes de puntos epidemiados, al contrario: somos partidarios de las precauciones y aprobamos ésta; pero no sin hacer observar otra vez la anomalía que resulta entre esta clase de prescripciones de la legislación y las que dan libre entrada de pasajeros y equipos cuando vienen en buques que no proceden de puntos infestados.

El lunes probablemente serán traídos de Valencia por el vapor *Unión*, ocho novillos de la ganadería de Flórez para ser lidiados en los días 26, 27 y 28 del mes actual en las plazas de Porreras y Felanig.

Según hemos oído asegurar á personas bien informadas, es casi seguro que será destinado á este Convento de PP. Agustinos, como profesor del colegio que sostienen, el eminente escritor y crítico musical Fr. Eustoquio de Uriarte, cuyos interesantes trabajos tan poderosamente llaman la atención en las columnas de la revista *La Ciudad de Dios*.

Celebraríamos que se confirmase la noticia.

Servicios prestados por la guardia civil:

Por la carretera de Palma á Soller, en la noche del 16 detuvo á los conductores de 13 carruajes que transitaban sin llevar el farol encendido, tomándoles los nombres y denunciándolos á su Jefe.

En la misma noche fué capturado en Manacor un vecino de 19 años de edad, por ser el autor de la tentativa de violación y mal trato de obra cometido en la propia noche en la persona de una joven de 15 años y de la misma vecindad, siendo el delincuente entregado al juzgado de dicha villa.

Hemos de llamar la atención de la comisión de alumbrado de nuestro Ayuntamiento acerca de la falta de equidad que se observa entre el número, clase y esplendor de los faroles que alumbran el extenso barrio del Terreno y Corp Marí y los que agonizan en el barrio del Molinar.

En el primero de ambos caseríos, el alumbrado público puede decirse que es completo atendiendo ser de petróleo el combustible que lo alimenta; en el segundo es tan malo y deficiente el servicio, que sobre no haber la cuarta parte de los faroles que le pertenecen en comparación del otro, están mal alimentados y peor cuidados.

No sólo el aumento se impone, si se quiere que la justicia impere, sino que también debe mejorar la policía del alumbrado, lo cual solicitamos en nombre de aquellos vecinos.

Se halla vacante la Secretaría del Juzgado municipal de Bañalbufar.

Anteayer noche (17 Agosto) en la calle de la Rosa le dió á un farolero un accidente teniendo que ser conducido en la camilla á su casa.

Para llevar con rapidez el empalme del Tranvía en el puente de la Riera y en la calle de San Magín, en donde la vía ha sido pasada de una parte á otra de dicha calle, llegaron anoche en el último tren unos cincuenta trabajadores, ocupados de ordinario en las obras de recomposición del ferro carril, hombres prácticos en esta clase de faenas.

Dicho tranvía transitará mañana á primera hora por el nuevo puente y no habrá ya trasbordo.

Según noticias que tenemos por fidedignas, se ha presentado la fíloxera en algunas viñas del término municipal de Sancesllas que hasta ahora se había visto libre de esta asoladora plaga.

El número de mañana contendrá:

*Puertos francos*, por D. Alejandro Roselló.

*La opinión y sus extravíos*, por D. Miguel S. Oliver.

El aparato para sacar agua de la fuente que hay en la plaza de S. Jerónimo, está desde ayer inutilizado. Los vecinos de aquel populoso barrio no tienen más remedio que acudir á la de la plazuela de la Paja para surtirse del líquido que no puede obtener en la otra y la aglomeración

que forman tantos demandantes de agua produce alborotos, escándalos y riñas.

Anteayer en el Terreno una perra que estaba en calor, seguida de tres perros, daba al público un espectáculo repugnante.

Un joven quiso ahuyentarlos ó dispersarlos, cuando el dueño de uno de aquellos animales, le increpó duramente y aún le amenazó con pegarle.

Sentimos no conocer el nombre de este padre de familia.

## Bibliografía

Se ha repartido el número 134 de la acreditada revista *la Ilustración Musical*, que inserta los importantes trabajos y excelentes grabados que refiere el siguiente sumario:

*Texto*.—Cesar Cui, por Felipe Pedrell.—El Terrible! Historia que parece cuento, por el P. Eustoquio de Uriarte.—(Conclusión)—Nuestra música.—Nuestros grabados.—Diccionario técnico de la Música por Felipe Pedrell. (Repátese el pliego trigésimo tercero de ocho páginas de esta obra).—Boletín Musical de la Quincena.—Varia.—Extranjero.—España.—Anuncios.

*Grabados*.—Cesar Cui.—El favorito de la favorita.—El coplero vendedor de estampas.—¿Qué le contestaré?

*Música*.—«Al caer de la tarde», romanza para canto y piano, letra de don Manuel del Palacio, música de D. Julio Veiga Valenzano. (Terminación).—«Sensitiva», habanera, para piano, música de D. S. Raurich.—«Petit prélude» para piano, composición del maestro Cesar Cui.

Con justicia llamara la atención el número de la notable revista *Blanco y Negro* correspondiente al último sábado y que dedica nuestro popular colega *Al Verraneo*.

Colaboran en el citado número con sus artículos, dibujos y caricaturas, tan distinguidos literatos como Palacio, Roure, Sepúlveda, Royo Villanova, Velilla, Pérez Zúñiga, Jackson Veyan y artistas tan notables como García Ramos, Avendaño, Huertas, Gros, Méndez Bringa, *Mecachis*, Cilla Moya, etc.

Las fototipias que representan las playas españolas es de lo mejor que ha publicado hasta el día *Blanco y Negro*, y eso que nos tiene acostumbrados á preciosísimas ilustraciones.

Reciba nuestra enhorabuena la Dirección de *Blanco y Negro* por la confección del citado número, que puede competir con los mejores de las más acreditadas revistas ilustradas del extranjero.

## Boletín Judicial

El Juzgado de la Catedral cita, llama y emplaza á Juan Ramis Sampol en ignorado paradero á fin de que comparezca dentro del término de 15 días en dicho Juzgado para prestar declaración en la causa que sobre contrabando de tabaco se le instruye, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Y por medio de cédula cita el propio Juzgado á Don Saturnino del Campo y á su apoderado D. B. R. Esteban para que dentro del término de 15 días siguientes al de la inserción de dicha cédula en la *Gaceta* de Madrid comparezcan en dicho Juzgado á fin de que declaren en el sumario que sobre estafa se instruye.

Y el de la Lonja publica los siguientes edictos:

Uno sacando á pública subasta por 20 días y con rebaja del 25 p<sup>o</sup> de la tasación de 2.375 pts. en que está justipreciada una casa y corral sin número de la calle de Alcadia de Consell sufragáneo de Alaró.

Y otro subastando también por término de 8 días los muebles, ropas, biblioteca y demás efectos de la casa que fué de don Nicolás Brondo quedando señalado para el remate el 24 del actual á las 10 de la mañana en la mencionada casa.

## En el Ayuntamiento

A la sesión celebrada por el Ayuntamiento á las doce y media del día de ayer, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, asistieron los Sres. Palou, García, Gomila, Aguiló, Binimelis, Ferrer (D. Juan), Gaurau, Terrasa, Ribas, Ferrer (D. José), Suau y Miralles.

Tomáronse, después de aprobada el acta de la anterior, los acuerdos siguientes:

La formación del expediente de exención del servicio militar de armas contraído por cierto individuo de este reemplazo.

Aprobar la colocación de un farol en el Terreno, conforme se solicita por la Sociedad de alumbrado.

Conceder permiso para construir la fachada de una casa en la calle de España, arrabal de Santa Catalina.

Desechar la solicitud para blanquear una casa en la Plaza del Temple, acordándose su derribo conforme al dictamen de

la Comisión de Obras y en razón de haber sido ya de antemano declarada ruinoso.

Se da cuenta de un oficio del Sr. Ingeniero Jefe de Obras públicas, en que expone, que es de todo punto necesaria la colocación de una línea de faros en el trozo de acera que comprende desde la Riera hasta el edificio de la aduana, por resultar ahora muy oscuro dicho trayecto, acordándose que pase a la Comisión de Alumbrado.

Se da cuenta de la supresión acordada por el Gobierno para fines de economía, de los peatones de la correspondencia.

El Sr. García dice: que lamenta la tal supresión por cuanto nada de importante tienen esas economías; y se resuelve que pase el asunto a la Comisión de Fomento para su estudio, elevándose al propio tiempo una instancia al Gobierno, solicitando la continuación de los peatones suprimidos.

Se aprueba igualmente el aumento definitivo en los Cementerios de esta capital, de un albañil, un vigilante y dos peones.

Se da cuenta de la proposición de la Comisión de Beneficencia y Sanidad para contratar un servicio de limpieza de la población compuesta de 50 carros tapados convenientemente, los que deberán llevar una tablilla enumerada y una campanilla que servirá de aviso al vecindario, además de otras condiciones; y pregunta el señor García sobre qué precio debe verificarse la subasta ó si ha de anunciarse sin él y se acuerda quede el asunto por 8 días sobre la mesa.

El Sr. Gomilla denuncia los abusos que se cometen en la acagua que pasando por las inmediaciones del «Molin Gros» conduce el agua a esta capital y dice que seis caballeros presenciaron en la tarde de ayer como una mujer lavaba ropa en dicha acagua y en el referido punto, la que instigada por dichos caballeros para que se retirara se dijo que no quería hacerlo por cuanto el lavar en ella era lo menos que se hacía, relatando después otros varios abusos de consideración.

Preguntó dónde se encontrarían en tal ocasión los vigilantes; añadió que con tal abandono no es extraño que bebamos una verdadera porquería, y pide se tomen las medidas necesarias para impedir lo que sucede y que se castigue a dicha mujer cuyo nombre dará á conocer y enumerará además los otros abusos.

El Sr. Alcalde agradece la manifestación, tanto más importante dada la época en que nos encontramos; pero que en cuanto á los vigilantes, como en estos días no pertenece dicha agua á la ciudad, no son los mismos; y que no obstante dictará las disposiciones convenientes.

El Sr. Binimelis dice: que el Sr. Gomilla no se ha concretado al solo hecho de lavar la ropa la mujer de referencia, sino á otros mayores abusos y propone se abra una información acerca de los mismos.

Contesta el Alcalde que pensaba recibir dicha información á la repetida mujer; pero que la Alcaldía opina que debe ser ante la Comisión de aguas.

El Sr. Gomilla dice: que le consta que estos días no entra el agua en Palma, pero que va á los Hostalets y otros puntos.

El Sr. Binimelis pide se traslade la manifestación del Sr. Gomilla al Sindicato de riegos.

El Sr. García manifiesta que hace 10 ó 12 días que los vecinos de la calle de los Hostalets presentaron una denuncia de una fábrica de conservas que existe en dicha calle, cuya maquinaria y motor emplean el petróleo como combustible, sufriendo á causa del mal olor que despiden, las consiguientes molestias.

El Sr. Alcalde promete que se activará la resolución de la instancia.

Y se levantó la sesión á la una de la tarde.

**TELEGRAMAS**

(De nuestro servicio particular)

Tres noticias

Madrid 17 á las 10'55 n.

Anunciase una nueva combinación de Administradores de Aduanas.

El señor ministro de Hacienda parece se inclina á que el decreto referente á los vinos se plantee transcurridos que sean cuatro meses.

Se ha aplazado la formación del padrón general de la riqueza urbana.

Propósito

Madrid 17 á las 11 n.

El ministro de Fomento, señor Moret, tiene intenciones de proponer á las empresas particulares relacionadas con el Estado la colocación de los empleados cesantes que resultarán con motivo de la supresión de las Secciones de Fomento en provincias.

Conferencia

La han celebrado los señores Sagasta y el ex ministro Canalejas. Nada se ha trasladado á la fecha.

**Hambre**

Madrid 17 á las 11'15 n.

Continúan los ánimos agitados en Morón.

El Gobernador, presidiendo el Ayuntamiento, practicó gestiones cerca los panaderos para conseguir que éstos bajasen el precio de sus mercancías, lo que no pudo conseguirse, por haberse escudado aquellos industriales en los altos precios que mantienen los trigos.

El motín ocurrido en dicho pueblo obedeció á la plaga del hambre, á la escasez de recursos y á los pocos medios que allí hay para dar trabajo á la inmensa mayoría de los jornaleros.

Se hace difícil encontrar una solución definitiva á tan desesperada situación.

**Una disposición sobre alcoholes**

Madrid 18 á las 11'15 m.

La Gaceta publica hoy una importante disposición, declarando que desde el día 8 del actual quedan terminados los conciertos entre la Hacienda y los fabricantes de alcohol.

Los que deseen continuar su fabricación y no se hayan concertado, podrán solicitar de las respectivas Delegaciones de Hacienda la inclusión en el padrón de patentes y satisfacer la cuota señalada.

**Cólera?**

Madrid 18 á las 12'42 m.

El gobernador de Tarragona, atendiendo á cierto rumor que corrió por la población, salió para el pueblo de Arcos, en donde se decía había ocurrido un caso de enfermedad sospechosa.

Una vez allí, encontrése ya reaccionado al enfermo que había producido la alarma y que en el pueblo se registraban algunos casos de diarrea ocasionada por abusos de frutas no sazonadas y á la mala alimentación.

Esto no obstante, se tomaron cuantas precauciones fueron posibles.

**Noticias varias**

Madrid 18 á las 12'45 m.

La Gaceta de hoy publica la disposición referente al contrato de la Hacienda con los fabricantes de alcoholes.

El ministro de la Guerra ha negado que dicho periódico oficial publique el sábado la ley referente al planteamiento de la nueva organización militar.

Resulta falso el rumor que ha circulado respecto á haberse descubierto por la policía documentos referentes á una conspiración que se tramaba en la calle del Amparo de esta corte.

**Bolsa de Madrid**

Madrid 18, 4'30 t.

Deuda perpétua al 4 p. S interior. . . . . 68'40  
Id. id. al 4 p. S exterior (1891). . . . . 75'65  
Id. amortizable al 4 p. S . . . . . 77'90  
Billetes de Cuba (1888). . . . . 108'10  
Acciones del Banco de España. . . . . 360'00  
Tabacos. . . . . 159'00

**Cambios**

Barcelona 18, 4 t.

4 p. S interior. . . . . 68'45  
4 p. S exterior. . . . . 75'52  
4 p. S amortizable. . . . . 00'00  
Cubas (86). . . . . 108'25  
Coloniales. . . . . 42'60  
Nortes. . . . . 34'50  
Francias. . . . . 24'85  
Madrid. . . . . 68'45  
Paris. . . . . 62'65  
Renta francesa. . . . . 99'35  
Londres. . . . . 00'00  
Francos. . . . . 20'50  
Libras. . . . . 30'50

**Cólera**

Madrid 18 á las 5'15 t.

En la Gaceta de mañana se publicará la disposición declarando sucias las procedencias de Braña y Sourina (Rumantá) y otra ordenando que las direcciones de Sanidad suprimidas de Felanig y de Soller continúen mientras exista la epidemia.—*Mencheta.*

**Noticias marítimas**

Compañía Trasatlántica

El Méjico salió el 12 de Santiago de Cuba para La Guaira.

El España salió de la Habana el 12 para Vigo.

El Cataluña llegó á la Habana el 13 procedente de Puerto Rico.

El Antonio López salió de Santander el 13 para Cádiz.

El Panay llegó el 14 á Barcelona procedente de Valencia.

**Transportes Marítimos**

El Proveace llegó á Buenos Ayres el 8 procedente de Marsella.

El France salió de Buenos Ayres el 9 para Marsella.

El France salió de Buenos Ayres el 9 para Marsella.

El Bearn salió el 11 de Dakar.

Compagnie Générale Transatlantique El Touraine salió del Havre el 12 para Nueva York.

El Ferdinand de Lesseps salió de Marsella el 12 para Colón.

El 28 es el día destinado para que el crucero *Infanta María Teresa* zarpa de los astilleros del Nervión con dirección al Ferrol.

Lleva en la escotilla de proa 600 toneladas de carbón de piedra, y calará 6,25 metros, ó sean veintidos y medio pies españoles.

—A bordo del vapor inglés *George Fisher*, anclado en el puerto de Malta, ha ocurrido tras casos de cólera, uno de ellos seguido de defunción.

—El vapor noruego *Falabot*, encalló el día 12 cerca de Silla Fiskarrea, viéndose obligado á arrojar el cargamento.

—El bergantín noruego *Liborna*, que había entrado en el puerto de Fyhae para reparar averías, ha continuado su viaje al Havre.

—El vapor español *Navarro*, que hacía la travesía desde el Havre á Nueva Orleans remolcó el 11 á Falatmotg al vapor inglés *Wandle*, que tenía la máquina destrozada desde el día 9.

**Sociedades y Corporaciones**

Junta de organización católica de la diócesis de Mallorca

*Circular.*—El tercer Congreso Católico Nacional, reunido en Sevilla en el mes de Octubre del año último, acordó celebrar la primera Asamblea Eucarística Española en la ciudad de Valencia, una de las de nuestra nación que más se han distinguido por su ferviente amor á Jesús Sacramentado.

Su Santidad León XIII, mediante Breve de 21 de Marzo de este año, se dignó aprobar el proyecto de realización de dicho Congreso, enriqueció con indulgencias á cuantos asistan á las funciones religiosas que durante la Asamblea se efectuarán, y expresó sus deseos de que sea lo más crecido posible el número de socios que se adhieran á este acto solemnísimamente pública devoción á la Hostia Sacrosanta.

Por su parte, el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Mallorca, anhelando vivamente que nuestra Diócesis obtenga en el Congreso Eucarístico la dignísima representación que alcanzó en las Asambleas católicas de Madrid, Zaragoza y Sevilla, excitó á esta Junta Diocesana para que desplegara toda su actividad á fin de ver cumplidas y coronadas de feliz éxito tan laudables como levantadas aspiraciones.

Por eso los que suscriben, en nombre y por acuerdo de la Junta, tienen la hora de dirigirse á los católicos mallorquines de ambos sexos, para suplicarles que coadyuven á esta obra á todas luces benemérita, ya suscribiéndose á ella y procurando el aumento de adhesiones á la misma, ya asistiendo á los actos públicos del Congreso, ya redactando alguna Memoria sobre cualquiera de los puntos indicados en el Programa que oportunamente divulgará la prensa católica palmesana.

Conociendo de sobra esta Junta la piedad, nunca desmentida, de los fieles mallorquines, creía ofenderles si adujera consideraciones y razonamientos para evidenciar la conveniencia y aun la utilidad de contribuir al grandioso homenaje y solemne desagravio que el pueblo español trata de ofrecer á Nuestro Señor Jesucristo en el adorable Sacramento de su amor. Limitase, por tanto, á manifestarles los deseos del Sumo Pontífice y de nuestro celoso Prelado, y espera confiadamente que si grande fué el número de socios que pudo aportar á los Congresos anteriores, mayor será todavía, sin duda alguna, el que logrará ofrecer á la Asamblea Eucarística de Valencia.

A su debido tiempo se anunciará la fecha de apertura del Congreso. Entre tanto, y desde hoy, se admitirán suscripciones en la Secretaría de Cámara y Gobierno del Obispado y en la de esta Junta (Carrió 3, 3.º derecha), como también las cuotas de socio, que son de diez pesetas cada una.

Palma 17 de Agosto de 1893.—José Muntaner, Deán, Presidente.—José Miralles, Pbro., Secretario.

**Estadística**

Inscripciones verificadas en los Juzgados Nacimientos.—Día 16.—Varones, 3. Hembras, una.

Día 17.—Varones 1. Hembras, 2

**Matrimonios.**—Día 13.—D. Juan Pallicer Rotger, con doña Antonia Pizá Marroig

D. Juan Fernández Massanet, con doña María Ferrer Isern.

Día 14.—D. Miguel Bibiloni Vich, con doña Pedrona Alemany Sancho.

D. Antonio Ferrer Vives, con doña Felipa Martí March.

Día 15.—Ninguno

Día 16.—D. Miguel Grau Arqué, con doña Isabel Marqués A. cina.

**Defunciones.**—Día 15.—María Espasas Pujol, casada, de 55 años, calle del Conquistador, de albuminuria.

Práxedes Sans Terradas, viuda, de 42 años, Son Serra, de accidente.

María Dolores Martí y Piol, soltera, de 82 años, calle de San Agustín, de tisis pulmonar.

Día 16.—Juan Sabater Company, casado, de 67 años, Calatrava, de bronquitis.

Antonio Arbis Nicolau, viudo, de 35 años, Molinar, de anemia.

Rafael Rosselló Perelló, soltero, de 21 años, calle de Bauló, de tuberculosis.

Cecilia Bonnin Segura, viuda, de 65 años, calle de Colón, de gangrena pulmonar.

Día 17.—Antonio Canet Balaguer, casado, de 53 años, calle de la Cordelería, de congestión pulmonar.

José Cambra Bonnin, soltero, de 76 años. Arrabal, de tuberculosis

Miguel Barceló Rodríguez, de 3 meses, calle de los Olivos, de bronquitis.

Juana M.º Simó Sastre, casada, de 60 años, calle Bosch, de cáncer.

Juana Rosselló Albertí, viuda, de 43 años, Hospital, de tífus.

**Civil.**—Día 15.—*Movimiento de enfermos*—Entradas, ninguna.—Altas, ninguna.—Defunciones, ninguna.

Día 16.—Entradas, 2 hembras.—Altas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

Día 17.—Entradas, 2 varones.—Altas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Defunciones, 1 hembra.

**Registros del puerto, de ayer á la puesta del sol.**—Estado de la atmósfera.—Despejada, serena y medianamente húmeda.

*Horizonte.*—Arrebolado y brumoso al E y S, y claro al O y N.

*Idem del viento.*—Brisa suave del S. O.

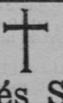
*Idem del mar.*—Llana, y semi-blanca.

*Buques á la vista.*—Ninguno.

*Vigia de Portopi.*—Sin señal

  
**Doña Cecilia Bonnin**  
Falleció el 16 del actual  
Después de recibidos los Santos Sacramentos  
Q. E. F. D.  
Su afligida familia, suplica á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que para su alma se celebrará el día 21 de los corrientes, á las 10 y media, en la Real capilla de Palacio.  
*El duelo se despide en la iglesia.*

**Cultos para mañana**  
Jubileo de cuarenta horas  
Continuarán en Santa Fe. Exposición á las seis, acto seguido las adoraciones de Sor Rosa y la estación del Santísimo; á las diez Tercia y misa mayor con sermón por D. Mateo Rubi. Por la tarde, á las cuatro y media, tendrá lugar el día de retiro consagrado á la Virgen del Buen Camino, y por la noche, Rosario, meditación, estación y la reserva.  
**Otras funciones**  
En la Catedral, fiesta en honra de San Bernardo; á las diez y media misa mayor con música y sermón por D. Luis Palmer. Pbro.  
En Sta. Eulalia, fiesta dedicada á la Virgen del Confalón; á las diez Tercia y misa mayor con sermón por D. Francisco Coll, Pbro.  
En San Nicolás, fiesta en honra de San Roque; á las nueve y tres cuartos horas y misa mayor con sermón por D. Antoni Matheu.  
En San Jaime, fiesta consagrada á San Joaquín; á las nueve y tres cuartos horas y misa mayor con sermón por D. Andrés Nicolau.  
En Montesión, á las siete y media, comunión general para los Seglares Católicos; á las siete de la tarde, Rosario y plática  
En la Merced, por la tarde, el ejercicio de la Esclavitud Mariana.  
En Santa Cruz, por la tarde, continuará el novenario de la Virgen del Buen Camino, con sermón por D. Bruno Homar.  
**Visita á la Corte de María**  
A la Virgen de Belén, en el Hospital general.

  
**El honor Andrés Salom y Ripoll**  
Arrendatario del predio Son Busquets  
**HA FALLECIDO**  
—D. E. P.—  
Su afligida esposa, hijos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les ruegan que tengan presente en sus oraciones el alma del finado y se sirvan asistir al rosario y funeral que en sufragio de la misma se celebrarán mañana domingo, á las siete y media y á las ocho respectivamente, en la iglesia de Son Sardina.



FERROCARRILES DE MALLORCA
Servicio de trenes que regirán desde el 1.º de Abril de 1892
De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7:00 mañana,

VAPOR CORREOS
FALIDAS DE PALMA:—Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la m. por vía de Alcudia.

De Valencia, lunes y mañana,
de Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'ÚLTIMAS COTIZACIONES FACILITADAS POR LA CASA FUSTER' and 'VALORES LOCALES'.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'VALORES PÚBLICOS' and 'Madrid 17 de Agosto, 4:50 t.'.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'exterior', 'amortizable', 'bonos 86', etc.

BOLETIN METEOROLOGICO
Dia 18 de Agosto—9 mañana
Barómetro... 745.6 mm.

HOJAS DEL CALENDARIO
AGOSTO
Novilunio el 11
Cuarto creciente el 19
Sale el sol á las 5 h. 12

FERIAS DE MALLORCA
ABRIL.—Domingo, 23. Sta. María.—MAYO, Domingo, 1.
Sineu. (Fira de Maig), Miércoles 10, Inca (Dijous bb), El Jueves 11 es el día de la Ascension, Domingo, 14.

Balneario Balear
ESTABLECIMIENTO FISIOTERÁPICO
Calle de San Francisco, 19 y Plaza del mismo nombre, 1
Tarifa que regirá para todos los servicios de este Balneario

Table with 4 columns: Service, Pesetas, Abono de 10 baños, Abono de 20 baños. Includes 'BAÑOS HIGIÉNICOS', 'BAÑOS DE VAPOR', 'BAÑOS DE AGUAS MINERO-MEDICINALES'.

IRRIGACIONES
Por cada una, cualquiera que sea el aparato y la localización.
Los medicamentos que se empleen en las soluciones para pulverizaciones ó irrigaciones serán de cuenta del bañista.

Los servicios de masaje y gimnasia médica, acrobacia y electroterapia, se regirán por una tarifa especial que se publica á continuación.

Papel para Dibujo:
Vitelas de hilo y algodón de varios tamaños y clases.—Papeles Bristol e Ingre de diferentes colores.—Vitelas Whatman.—Papel tela para planos.—Papel de car.—Librería de Amengual y Muntaner.—Cadena, 2.

CONDICIONES Y PRECIOS bajo los cuales se insertan en La Almudaina los anuncios, reclamos y recomendaciones, desde el día 1.º de Junio de 1893
EN TODOS CASOS EL PAGO ES ADELANTADO
Los anuncios, sean de la clase que fueren, se insertan en la cuarta plana, y adeudan á razón de 0'08 pesetas por línea de medida natural, del cuerpo 8.

NO MÁS ENFERMOS
Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el Enolaturio Padró, regenerativo y depurativo de la sangre.

UNA OPERACIÓN PARTICULAR
es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecerjo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos.

NO MÁS CASPA, NI CANA
NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA
El Tricofero Padró
que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

BIBLIOTECA LITERARIA
En esta magnífica biblioteca se han publicado los tomos siguientes
1. ESTERLICH.—Poetas líricos italianos, traducidos en verso.

SAN ANTONIO
capitán D. Antonio Castañer. Admite carga á flete para dicho punto. Informarán á bordo y los Sres. Garau y Rigo, Marina número 32.

PARA MARSELLA
Saldrá de este puerto la semana entrante el veloz velero polacra goleta

SUBASTA VOLUNTARIA.—El día 26 de Agosto corriente á las 12 de su mañana se rematarán en pública subasta, si la postura acomoda á los señores vendedores y en junto ó por separado, las dos fincas siguientes situadas en el término de la villa de Andraig.

PRENDIZ.—Se necesita uno en el salón de Salvá, Plaza del Teatro, 7.
RECUERDO DE MALLORCA
Colección de vistas panorámicas y de los principales monumentos artísticos de nuestra isla, debidas al fotógrafo SR. TRUYOL

VENTA.—Está para vender la casa número 16, de la calle de Santa Ponza, en el caserío de Son Serra, consistente en planta baja, piso principal con bastantes y buenas habitaciones, porches habitables en parte, una extensión de terreno de 322 destres, poblado de almendros, naranjos y árboles frutales de varias clases, con agua bastante para riego y gasto. Para informes, General Barceló, número 9.